

2018



**DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS
TÉCNICOS A CONSIGNAR EN EL
PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
2017**



DOCUMENTOS TÉCNICOS A CONSIGNAR

A continuación se describen los documentos técnicos que deberán consignar las empresas de seguros en el marco del *Proyecto de Unificación de Solicitudes de Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017*, los cuales deben encontrarse respaldados por el sello de la empresa de seguros y la firma electrónica de su presidente o, en su defecto, de otra persona autorizada ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora que la represente.

Producto de la experiencia obtenida por el Proyecto durante los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016, y la realización de las mesas técnicas de trabajo desarrolladas anualmente durante los meses de noviembre y diciembre entre la Sudeaseg y los sujetos regulados, se ha considerado la necesidad de realizar una serie de actualizaciones a los documentos a ser consignados, a los fines de continuar perfeccionando las buenas prácticas del sector asegurador.

En este sentido, a continuación se señalan los documentos que deberán acompañar la solicitud de información descrita en el Instructivo del *Proyecto de Unificación de Solicitudes de Información 2017*:

- 1. Cuadro Resumen totalizado por Ramo, separado para Seguro Directo y Reaseguro Aceptado (Formatos.PDF, .xlsx y .txt):** Instrumento que deberá ser consignado en formato .PDF con sus respaldos en formatos .xlsx y .txt, en el que se especificará la información reflejada en el Anexo A del presente documento. El Cuadro Resumen en formatos .PDF y .xlsx deberán ser remitidos con la firma electrónica del Presidente o Representante autorizado de la Empresa.
- 2. Certificación de Reservas Técnicas (Formatos.PDF y .txt):** Documento emitido y **firmado** por un Actuario Independiente, en el que se deben expresar los resultados de las Reservas Técnicas (Reserva Matemática, Reserva para Riesgos en Curso, Reserva para Prestaciones y Siniestros Pendientes de Pago, Reservas para Siniestros Ocurridos y No Notificados, Reserva para Riesgos Catastróficos y Reserva para Reintegro por Experiencia Favorable) al 31 de diciembre de 2017. La empresa deberá remitir los datos de la certificación en Formato .txt en los términos reflejados en el Anexo B del presente documento. En el caso de la Reserva para Riesgos Catastróficos, la certificación debe corresponder al ajuste por los riesgos transcurridos durante el ejercicio económico 2017.
- 3. Método de Cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Notificados (Formatos.PDF, .xlsx, .txt):** Documento en formato .PDF **firmado** por un Actuario, en el que se explica el o los métodos estadísticos actuariales tales como el Link Ratio Media Simple, Máximo o Ponderado, el Método de Regresión Lineal o el ChainLadder, entre otros, definidos y utilizados para el cálculo de la Reservas para

Siniestros Ocurridos y No Notificados reflejada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, acompañado por los siguientes archivos:

- a. Procedimiento del cálculo desarrollado que reflejen los datos e información conducentes a la obtención del monto de la referida reserva en formato .xlsx.
- b. Archivo de Datos en formato .txt, en el que se deben reflejar los datos asociados a las variables utilizadas en el cálculo de la Reserva, las cuales deberán seguir las especificaciones reflejadas en el **Anexo C**.

Esta reserva deberá ser presentada para cada ramo según la clasificación establecida en el Código de Cuentas Contables y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora.

4. **Método de Cálculo de la Reserva para Riesgos Catastróficos (Formatos.PDF y .xlsx):** Documento en formato .PDF firmado por un Actuario, en el que se explica el procedimiento utilizado para el cálculo de la Reserva para Riesgos Catastróficos reflejada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, acompañado por los archivos en formato .xlsx que reflejen los datos e información conducentes a la obtención del monto de la referida reserva.
5. **Listado contenido de los Peritos Avaluadores, Ajustadores de Pérdida, Inspectores de Riesgo, Personas Naturales y Jurídicas, autorizadas por la Sudeaseg (Formatos .PDF y .txt):** Instrumento por medio del cual se describe la información de las personas naturales y jurídicas autorizadas por este Organismo para prestar servicios de peritaje, ajustes de pérdidas e inspección de riesgos a las empresas de seguros.

El listado debe contener las siguientes variables:

- a. Personas Naturales:

Ejemplo

Nombres	Apellidos	C.I.	N.º de Credencial	Interno	Externo
Alberto Carlos	Pérez Soto	V-4.587.926	IR-4587		X

b. Personas Jurídicas:

Ejemplo

Razón Jurídica	R.I.F.	N.º de Credencial	Tipo de Actividad
Ajustes Orinoco, C.A.	J-12345678-9	S-409	Ajuste de pérdidas / Inspecciones de Riesgos / Avalúos

6. **Cuentas Técnicas en Reaseguro (Formato .PDF):** Documento en formato .PDF correspondiente a las cuentas técnicas de los contratos de reaseguro cedidos y aceptado, suscritos para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, y las recuperaciones y/o cobros de los saldos durante el año 2017, remitidas a los reaseguradores o empresas de seguros.
7. **Análisis de cuentas de Reaseguro (Formato .PDF):** Documento en formato .PDF correspondiente a los Análisis de las Cuentas de Reaseguro **(204, 205, 404 y 405)** del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y las confirmaciones de los saldos de estas cuentas.
8. **Contratos de Reaseguro (Formato .PDF):** Copia de los contratos de Reaseguro cedidos y aceptados vigentes para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

1. Los archivos de texto contentivo de la información deberá contar con las siguientes características:
 - a. Los campos deben estar separados por punto y coma (;) y dispuestos estrictamente en el orden establecido en los Anexos.
2. Los registros deben estar separados por un salto de línea.
3. La extensión del archivo del tipo texto debe ser (.txt).
4. Nombre del archivo: Compuesto por Numero de Inscripción de la empresa + acrónimo del archivo + año de la información + la extensión del archivo.

EJEMPLO: 00ACRONIMO2017.TXT

5. Nombre de los Archivos:
 - a. Cuadro Resumen: xxCR2017.txt
 - b. Certificación de Reservas Técnicas: xxCRT2017.txt
 - c. Reserva para Siniestros Ocurridos y No Notificados: xxIBNR2017.txt
 - d. Listado contentivo de los Peritos Avaluadores, Ajustadores de Pérdida, Inspectores de Riesgo, Personas Naturales y Jurídicas, autorizadas por la Sudeaseg: xxLIST2017.txt



N.º	RAMO CONTABLE	PRIMAS COMERCIALES COBRADAS BRUTAS	PRIMAS DEVUELTAS Y ANULADAS	COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN	PCCP	PCRE	PCRF	RRCT	RRCRT	RRCRG	SPT	SPRCP	SPRCNP	SPPT	SPPRCP	SPPRCNP
35	SOLIDARIO FUNERARIOS															
36	SOLIDARIO HCM															
	TOTAL															

- a. Ramo contable.
- b. Primas comerciales cobradas brutas.
- c. Primas devueltas y anuladas.
- d. Comisiones de Intermediación
- e. Primas cedidas en Cuota Parte.(PCCP)
- f. Primas cedidas en Reaseguro Excedente.(PCRE)
- g. Primas cedidas en Reaseguro Facultativo.(PCRF)
- h. Reservas para Riesgos en Curso Totales.(RRCT)
- i. Reservas para Riesgos en Curso Retenidas.(RRCRT)
- j. Reservas para Riesgos en Curso a cargo de Reaseguradores.(RRCRG)
- k. Siniestros Pagados Totales.(SPT)
- l. Siniestros Pagados a cargo de Reaseguradores por Contratos Proporcionales.(SPRCP)
- m. Siniestros Pagados a cargo de Reaseguradores por Contratos No Proporcionales.(SPRCNP)
- n. Siniestros Pendientes de Pago Totales.(SPPT)
- o. Siniestros Pendientes de Pago a cargo de Reaseguradores por Contratos Proporcionales.(SPPRCP)
- p. Siniestros Pendientes de Pago a cargo de Reaseguradores por Contratos No Proporcionales.(SPPRCNP)

ANEXO B

NOMBRE DE LA RESERVA	MONTO DE LA RESERVA (EN Bs.)	CÓDIGO DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE	NOMBRE DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE
RESERVA MATEMÁTICA			
RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO			
RESERVA PARA PRESTACIONES Y SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO			
RESERVAS PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO NOTIFICADOS			
RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS			
RESERVA PARA REINTEGRO POR EXPERIENCIA FAVORABLE			
TOTAL			



ANEXO C

INFORMACIÓN PARA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS Y NO NOTIFICADOS				
N°	CAMPO/VARIABLE	DESCRIPCIÓN	OBLIGATORIO	VALIDACIÓN
1	Número de la Póliza	Referencia alfanumérica que cada entidad aseguradora asigna al contrato de seguro para identificarlo	S	<p>Todas las previstas en los Archivos de Datos del Proyecto de Unificación de Solicitudes e Información</p>
2	Número del Siniestro	Referencia alfanumérica que la empresa de seguro le asigna al siniestro.	S	
3	Código de la Cobertura	Referencia alfanumérica que indica el tipo de cobertura que ofrece la póliza	S	
4	Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Día, mes y año en el cual sucedió el siniestro	S	
5	Fecha de Notificación del Siniestro	Día, mes y año en el cual el asegurado notificó a la empresa aseguradora la ocurrencia del siniestro	S	
6	Monto Facturado	Monto Total (en Bs.) proveniente de los servicios prestados por los proveedores por concepto de la ocurrencia de un siniestro	S	
7	Monto Total del Siniestro	Monto (en Bs.) que representa el costo total del siniestro	S	
8	Monto del Siniestro Pendiente	Monto total (en Bs.) de los servicios prestados por los proveedores a causa de un siniestro, que no ha sido pagado	S	
9	Monto del Siniestro Pagado Total	Monto total (en Bs.) de los servicios prestados por los proveedores por concepto de la ocurrencia de un siniestro que ya fue pagado	S	
10	Código Ramo Contable	Referencia numérica que identifica el ramo contable al cual pertenece la póliza según lo establecido en el Código de Cuentas Contables	S	